

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1890.

AÑO XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.817

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00

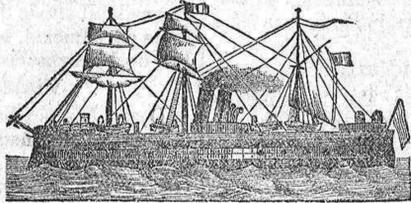
ALMERÍA—Viernes 15 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se publica en la Administración, Reyes Católicos 18 y 20. Los
avances se reciben de 5 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 20 cént. de día, línea en primer plano; 25 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los extranjeros la tarifa.

Núm. suelto 5 ct

LINEAS DE VAPORES ESPAÑOLES

Construidos expresamente para el transporte de frutas.



El magnífico vapor español **TURIA**, de la Compañía Tintoré y compañía de Barcelona, se encuentra en puerto con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el sábado 16 del corriente.
Para informes, Ramón Castellanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasco del Príncipe núm. 10.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Clérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Al Sr. Angrosola.

El nuevo Hospital.

Después de haber tenido el honor de recibir y saludar al nuevo Gobernador civil D. Esteban Angrosola, habiendo dejado transcurrir días bastantes para que los amigos políticos y particulares hayan desfilado por el despacho del Gobierno civil, de haber solucionado con gran tacto—presidiendo las sesiones municipales—la enojosa cuestión de las cuentas del viaje régio, no extrañaré á la primera autoridad civil de la provincia, que llamemos su atención acerca de los problemas que más afectan á los buenos hijos de Almería: los que se refieren á la higiene, á la salubridad de la ciudad.

No vamos á convencer, porque hablamos á un convencido, ni pretendemos tomar una iniciativa que no es nuestra, sino del Sr. Angrosola, quien puesto siempre su pensamiento en ideas altruistas, inició en el pasado período de su mando la construcción de un nuevo Hospital provincial.

Inició una suscripción, que, si no recordamos mal, se elevó á unas 10

mil pesetas, se formaron los planos del futuro Hospital, se hicieron de ellos fotografías que se repartieron profusamente por círculos y cafés y hasta se colocó la primera piedra de esas obras que se emprendían con gran aplauso de la opinión. Ahí ganó principalmente el Sr. Angrosola la gran aureola de la popularidad que aquí justamente disfruta, ese proyecto y el empeño con que lo pensaba llevar á la práctica, fué el pedestal de su bien cimentada fama de hombre de Gobierno y amante del progreso del país sometido á su mando.

Pero las obras no pasaron de la colocación de la primera piedra. El Sr. Angrosola se fué, y con él todas las iniciativas, todos los arrestos, todos los entusiasmos por realizar obra tan humanitaria.

Esa es la política española. Cuando se comienza una obra provechosa, el traslado de un Gobernador, un cambio de Ministerio, la deja en mitad del camino.

Pero ya tenemos aquí otra vez—por fortuna—al iniciador de la idea, y como—de seguro—pensará en llevarla ahora á la práctica, no es importuno que discurramos algo acerca de este proyecto, haciendo algunas observaciones que la experiencia nos sugiera,

Si el Sr. Angrosola estuviera en Almería cuatro ó seis años cuando menos, no habría duda que el proyecto podría llevarse á cabo tal y como lo había concebido; esto es, vendiendo el actual Hospital y haciendo otro nuevo con el importe de la venta y lo que entregaran los pueblos de la provincia y los particulares. Pero la política no lo permitirá así y una combinación de Gobernadores—harto frecuente—un cambio de Gobierno ó de política, obligará al actual Gobernador á alejarse de nosotros.

Por eso entendemos, que sin abandonar por completo aquella hermosa idea, debe comenzar á realizarse seguidamente y en la medida de lo posible, para no perder tiempo.

Y posible entendemos nosotros que es, comenzar á construir uno ó dos pabellones de los que abraza el proyecto general, tal y como fueron en aquel concebidas, aprovechando las 10.000 pesetas que hay depositadas y las que puedan recaudarse de los particulares y los pueblos.

La urgencia para nosotros está en que en el Hospital actual no hay salas independientes para las enfermedades epidémicas. Si hay variolosos, si hay tíficos, tuberculosos, leproso, etc., etc., están unidos con los demás enfermos, con peligro de contagio y sin observarse reglas más elementales de la higiene.

Construidos en plazo breve uno ó dos pabellones, allí irían los atacados de enfermedades epidémicas, y no solo se curarían más fácilmente por las condiciones del nuevo local, ambiente y mayor altura sobre el nivel del mar, sino que desaparecería el peligro del contagio.

Esto en nada perjudicaría al pensamiento general y haciéndose poco á poco mayor número de pabellones podía llegarse al ideal de enagajar el actual Hospital que debería adquirir el Estado para llevar allí el Gobierno civil, las oficinas de Correos y Telégrafos y acaso las de Hacienda, cosa posible, dada su gran capacidad, ahorrándose el dineral que anualmente gasta en pagar alquileres.

En resumen; lo que nosotros pedimos al Sr. Angrosola, es que aprovechando el dinero recaudado y continuando la recaudación, se comiencen inmediatamente á construir los pabellones que sean posibles; que á ellos se trasladen los atacados de enfermedades y que si, por fortuna, el tiempo de su gestión es duradero para bien de la provincia, complete y termine su hermoso pensamiento y si por azares de la política no lo fuere, deje algo hecho y lo que es aún más importante, trazado el camino á sus sucesores para cerrarnos tan noble empresa.

Yá que Almería tuvo dinero para hacer una plaza de toros, lo tendrá también para levantar un Hospital, si cuenta con la energía y el desinterés de un hombre como el Sr. Angrosola; amparador de todas las nobles causas.

EFEMÉRIDES.

El cardenal Manning

15 DE JULIO.

Aristócratas y obreros, católicos y protestantes, clérigos y laicos, miembros del Parlamento e industriales de todas categorías, apiñábanse sin orden ni división de clases, todos guiados por la misma idea, una mañana del mes de Junio de 1890, frente al palacio arzobispal de Westminster, para ofrecer al cardenal Manning un mensaje de gracias y un «personal testimonial» de 7.500 libras esterlinas que le presentaba la corporación de los obreros de los «docks» de Londres, con motivo de las bodas de plata de su consagración episcopal.

Pertenecía Manning, que nació en Totberidge, Hertfordshire, el 15 de Julio de 1808, á noble y rica familia inglesa. Estudió en el colegio Harowgen «Balliol College», de Oxford, recibiendo en la histórica Universidad de esta población el grado de doctor en Teología (protestante).

Por consejo de su padre, que era gobernador del Banco de Inglaterra y miembro de la Cámara de los Comunes, ingresó en las oficinas del «Colonial Office», para seguir una carrera política y administrativa; pero al cabo de algunos meses comprendió que no había nacido para vivir dictando informes, y renunció su empleo, volviendo á Oxford, y después de ser nombrado socio del Colegio de Merton, recibió las órdenes sagradas, entrando al servicio de la Iglesia anglicana bajo la dirección del rector de Lavington (Sussex), R. John Sargent, casando con una de las hijas de éste en 1833, año en que heredó Manning el rectorado de su sueldo.

Desde el año siguiente al de su casamiento, comenzó á iniciarse en Manning marcada inclinación hacia el catolicismo, ya mostrándose campeón de la independencia de la Iglesia anglicana, en 1834; ya realizando, en 1838, un viaje á Roma, terminando por adajar sus creencias en 1851, en ocasión de hallarse desempeñando el cargo de archidiácono de Chichester. Defendió con no menos entusiasmo, de palabra y por escrito, el poder temporal del Papa; fundó el colegio de San Carlos de Borromeo; por todos los medios buscó el fomento de la enseñanza; trabajó para que en todos los colegios católicos de Londres se diera instrucción y alimento gratuito, sin reparar si eran judíos, protestantes ó católicos, á todos los niños pobres.

Tan ilustre prelado falleció en Enero de 1892.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REÑIDO CONCURSO.

Al celebrado por la Sociedad anónima «Mengemor», representada por los reputados Ingenieros de Caminos, Sres. G. Echarte, Mendoza, Moreno y Otamendi, para contratar el material de su central hidro-eléctrica en Ohanes, con transporte de fuerza á instalación de alumbrado en Almería, han acudido varias casas de primer orden de Europa y América, habiéndole sido adjudicado el pedido á la Sociedad Española Oerlikon.

Las mayores garantías técnicas y el corto plazo de entrega, fíccidos por los conocidos talleres Oerlikon, que con tanto éxito vienen trabajando para España, decidieron en su favor el resultado de tan importante concurso, apesar de que otras ofertas resultaban más económicas.

El material contratado por la Sociedad anónima «Mengemor» con la Española Oerlikon, es el siguiente:

2 grupos hidro-eléctricos de 170 caballos, compuesto cada uno de turbina Pelton para 162 metros de salto y alternador Oerlikon de 150 kva y 250 voltios.

2 transformadores trifásicos de á 150 kva, elevadores de la tensión á 12.000 voltios.

2 id., id., reductores de la misma potencia á 1.800 voltios, que se instalarán en la estación receptriz de Almería; y

6 reductores de á 25 kva, reduciendo de 1.000 x V 3 á 125 x V 3. Estos se montarán en casetas de transformación, situadas en el interior de Almería. La distribución será en la mayoría de las calles trifilar con hilo neutro.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

Como se pierde la memoria.

Como se recupera.

El caso de D. Juan Bautista Vercher de Cullera, es muy curioso y á propósito para citar en esta época del año, eu que la mayor parte de los jóvenes sufren los exámenes de fin de curso.

Cuantas veces se dá el caso de que el discipulo más estudioso de una clase sale mal de los exámenes, cuando otro que pasa por menos aplicado, gracias á su memoria, gana bonitamente el curso.

La opinión de los frenologistas más afamados es que la memoria está repartida por igual y que se conserva por una gimnasia especial apropiada y, sobre todo, por una buena salud, una gran riqueza de sangre.

Los anémicos, los debilitados, los pobres de sangre, ven disminuir todas sus facultades y, sobre todo, la memoria. Repetimos que el caso del Sr. Vercher es muy curioso para ser citado. Los padres, cuyos hijos tengan el cerebro debilitado por los estudios, harán bien en imitar el ejemplo de dicho señor, si no quieren que se pierda en un momento el fruto de largos años de trabajo y de estudios que tanto dinero cuestan.

«No olvidaré nunca, nos escribe, el bien que me han hecho las Píldoras Pink; estoy convencido de que me han salvado. Desesperado por haber tomado una infinidad de medicamentos sin ningún resultado y habiendo leído tantas veces las notables curaciones obtenidas con las Píldoras Pink, decidí hacer el ensayo de una caja, y noté en seguida una gran mejoría en el estado de mi salud. Después de la segunda caja, el cambio fué completo, recuperando mis colores y el sueño, que había perdido por completo.

Me sentí fuerte otra vez y curado de la debilidad y cansancio que antes notaba al menor esfuerzo. Duermo tranquilamente, no me atormentan las palpitaciones de corazón, y en fin, la memoria, que había perdido por completo, ha vuelto á mí con toda su lozanía de una manera paulatina. Después de cuatro años de sufrimientos, tengo de nuevo gusto en vivir.»

¿Qué han hecho las Píldoras Pink en el caso del Sr. Vercher? Una cosa muy sencilla: su sangre pobre la han convertido en rica y en todo su organismo se ha producido esta transformación: Todos los órganos del señor Vercher, mal nutridos por una sangre pobre, funcionan normalmente cuando la sangre ha adquirido riqueza, y por esto la memoria ha resperecido, obedeciendo á una ley inevitable, que podríamos llamar el equilibrio de la salud.

Por las mismas razones no tienen rival las Píldoras Pink contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, enfermedades de la mujer, jaquecas, neuralgias y palpitaciones. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

BIBLIOGRAFIA.

UN LIBRO IMPORTANTE.

Con el título de «El Problema Obrero y los Partidos Españoles», acaba de ponerse á la venta en toda España un interesante estudio del transcendental y pavoroso aspecto de la «cuestión social», conocido bajo el nombre de «problema obrero», cuya solución preocupa hoy á los gobiernos de todos los países y es en el nuestro, objeto de serias meditaciones por parte de políticos y publicistas.

«El Problema Obrero», según la afirmación de autoridad tan indiscutible como el Sr. Dato, «es, sencillamente, un libro admirable», digno de ser leído por cuantos aspiren a conocer el estado actual de la ciencia social y los medios propuestos para resolver el más interesante de los problemas de Gobierno en nuestros días.

Sin perjuicio de un más detenido exámen, sirvan estos renglones como simple anuncio de la aparición del notable trabajo, original del jurista granadino D. Miguel Fernandez Jimenez.

No es este un libro más, que aumente el número de la extensa bibliografía sociológica. Como ha dicho en el notable «prólogo» que precede á la obra el ilustre Don Eduardo Dato, este libro lleva una gran ventaja á la mayoría de los publicados hasta ahora, y es el sentido gubernamental, práctico y no empírico, con que se acometen de frente los múltiples aspectos de tan compleja cuestión, desenrollados «con una claridad y un método envidiables».

Rebaja de trenes para los baños.

La Compañía del Sur de España ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de los baños de mar en nuestra capital.

Ayer dijimos algo de la rebaja de estos billetes, haciéndolo hoy con más extensión:

PRECIO DE LOS BILLETES.

De las estaciones siguientes á la de Almería y regreso. 2.ª clase 3.ª clase

Baeza (Empalme)...	27,20	18,70
Torreblascopedro...	26,15	16,10
Baeza-Begijar...	25,05	15,40
Garciez y Jimena...	24,15	14,85
Jódar...	22,90	14,10
Los Propios...	22,10	13,60
Quesada...	21,20	13,05
Larva...	20,30	12,50
Huesa y Alicún...	19	11,70
Cabra del Sto Cristo...	17,60	10,85
Huelma...	17,10	10,55
Alamedilla...	16,40	10,10
Pedro Martínez...	15,30	9,40
Moreda...	14	8,60
Huélago...	13,85	8,20
Fonelas...	12,05	7,40
Benalúa de Guadix...	11,80	7,25
Guadix...	11,25	6,95
La Calahorra...	9,90	6,10
Huéneja...	9	5,55
Piñana...	7,80	4,80
Abla...	7,20	4,40
Doña María...	6,05	3,75
Nacimiento...	5,25	3,30
Gergal...	4,70	2,90
Fuente Santa...	3,45	2,15
Santa Fé...	2,40	1,50
Gador...	1,90	1,20
Benahadux...	1,35	0,80
Hércal...	0,80	0,50
Bogarre...	15,30	9,40
Piñar...	16	9,80
Izaloz...	17,80	10,95
Dalfontes...	19	11,70
Albolote...	20,75	13,10
Granada...	22,15	13,75
D. C. Granada...	22,15	13,75

CONDICIONES.

1.ª Los billetes se expendrán para los trenes que salgan de las estaciones de partida en los días 15 de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive. El regreso deberá efectuarse después de una estancia mínima de nueve días en Almería. Todo talón de vuelta no utilizado en el periodo de 25 días contando desde la fecha inclusive de la expedición del billete completo de ida y vuelta, se considerará nulo.

2.ª Los billetes, compuestos de dos partes, una para la ida y otra para la vuelta, se cortarán por la mitad á la llegada á Almería, recogiendo la primera y respetando al viajero la segunda.

3.ª A la ida deberá utilizarse el tren indicado en el talón para este viaje, pues de otro modo quedará anulado y será recogido, respetándole al viajero el que debe servirle para la vuelta.

4.ª A la ida se presentará el billete completo; de lo contrario, se recogerá la parte que se presente, exigiéndose el importe de un billete ordinario sin tener en cuenta para nada el satisfecho por el de ida y vuelta.

5.ª En los cambios de clase á la ida, consentidos en tanto no haya que agregar coches al tren, solicitados en la estación expendedora del billete después de adquirido éste se cobrará la diferencia entre la mitad del partícipe Compañía en el billete de ida y vuelta y el precio total de un billete ordinario de la clase que se pase á ocupar. En los cambios de clase en ruta, á la ida se cobrará el importe de un billete ordinario desde el punto de salida hasta el de cambio, con arreglo á la clase ocupada, y el de otro ordinario desde el punto de cambio hasta Almería según el nuevo asiento que se ocupe, deduciendo del total la mitad del partícipe Compañía en el billete completo de ida y vuelta. En ambos casos se retirará el talón de ida cambiándolo por suplemento, respetando al viajero el talón de vuelta.

En los cambios de clase á la vuelta, se procederá de idéntico modo, cambiándose el talón de vuelta por un suplemento.

6.ª Si los cambios fuesen fraudulentos, es decir, sin aviso previo al conductor del tren ó jefe de Estación, se procederá en la forma indicada, pero sin deducir la mitad del partícipe de la Compañía en el billete de ida y vuelta.

7.ª Al regreso deberán validarse las vueltas en la estación de Almería, presentándolas al sellado de la misma.

8.ª La detención á la ida en estación anterior á la de Almería, y á la vuelta en anterior á la que debe regresarse, implica el pago de un billete ordinario por el trayecto recorrido, deduciendo la mitad del partícipe Compañía en el billete de ida y vuelta. En ningún caso reintegrará la Compañía cantidad alguna. A la ida se le respetará al viajero el talón para el regreso.

9.ª A la vuelta todo viajero que continúe más allá de la estación que expidió el billete de ida y vuelta, pagará, habiendo avisado de la prolongación de su viaje al conductor del tren ó al jefe de Estación, el precio de un billete ordinario desde la estación de Almería, hasta la que haya continuado su viaje, deduciendo de la mitad del valor del billete de ida y vuelta, partícipe de la Compañía.

De no mediar aviso se exigirá el importe de un billete ordinario sin hacer deducción alguna.

10. Concédesse transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

11. Los militares y niños pagarán íntegros los precios anteriores.

12. Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales, relacionadas con el transporte de viajeros, en cuanto no sean contrarias á las que anteceden.

Los viajeros que adquieran los billetes de ida y vuelta en el Despacho Central de Granada, tendrán que pagar separadamente, en cada viaje, el precio del asiento en las diligencias entre Granada y la estación de Albolote.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—En todo precio que exceda de 10 pesetas se cobrarán 0'10 en concepto de sello de recibo.

VARIEDADES.

Festejos en Agua-Dulce.

Pronto se avencinan unas fiestas grandes, en aqueste pueblo pintoresco y sano; donde se respiran dichas inefables; donde los pesares y las aficciones olvidan recuerdos y penas que amargan (guen, mentos) solo contemplando en breves momentos este panorama con encantos tales.

Venid forasteros; venid; tributadle á la fiesta amena que ha de celebrarse, mayor atractivo con vuestra presencia (cia) que sea en su contorno los dulces remates (mates). Ya veis; es la fiesta que aquí se menciona; la de nuestra reina; la de nuestra madre; la de quien nos oye en nuestras congojas (gojas) y en nuestros pesares; la de quien endulza nuestras mil (dendicias)

la de quien nos brinda bienes á mirar... (llares... ella es la gran fiesta de nuestra patrona (trona

la Virgen del Carmen. Por eso nosotros con júbilo inmenso queremos honrarle, vistiéndole con galas a estas casitas, para festejarle, para festejarle, con mil atractivos que os llamen y (os digan) que acudais al punto porque nada (falte).

Yo sé que á mis voces vendreis á millares, y os doy miles gracias por tantos afanes; y en premio os prometo que habrá (en los festejos) un castillo grande, de fuegos vistosos de artificio y arte; habrá función régia en la ermita do (existe) nuestra reina amada; nuestra Virgen (gen madre; habrá procesión muy solemne y hermosa (mosa, y luces, bengalas, y música y baile.

Y si se recaudan fondos suficientes, entonces, la gloria vais á hallar de (balde, pues otras mil cosas pensamos si hay (medios; dinero bastante.

Ya veis forasteros; yo os brindo la (gloria, la gloria de balde; yo os brindo la dicha, la calma y (los gozos, con solo á estas fiestas vengais por (la tarde; quien todo el día entero pasarlo no (pueda, en este recinto edén de los mares.

Yo os brindo esa gloria pues al par (que fiestas todo el que aquí venga bellas vá á (encontrarse; verá que este cielo también las ce (lebra; verá que otros trinos entonan las (aves; verá que las aguas que bañan la costa quieren festejarse, (hermosa) rizando su espuma más blanca y (na madre.

Venid presurosos, venid al instante, porque son las fiestas de nuestra patrona (trona) la Virgen del Carmen.

POR LA COMISION Julio Egea Lopez, Prof. de la Escuela pública. (Agua-Dulce.)

Boletín Central DE DON JOSE KRIZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Sobre las corridas de feria. Aun cuando el Circulo Mercantil, como tal entidad, no esté conforme en constituirse en empresa para dar las corridas de feria, tenemos entendido que gran parte de los socios de aquel centro, piensan particularmente formar empresa para llevar á cabo los espectáculos citados.

Los iniciadores de esta idea señores Batiles y Lozano, merecen toda suerte de elogios por el apoyo que prestan al pensamiento á que arriba nos referimos, y que de no realizarse ha de restar animación bastante á los tradicionales festejos de Agosto.

Movimiento de población. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 117, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'42. Defunciones 131, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, sarampión 7, coqueluche 1, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 21, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 25, ídem digestivo 28, ídem genito uri-

nario 1, vicios de conformacion 2, sepsis 4, muertes violentas 3, otras enfermedades 25; resultando una mortalidad de 271 por 1.000 habitantes.

Destinos civiles. Los republicanos han presentado á la mesa del Congreso una proposición en la que se declara que se verá con gusto que el Gobierno proceda con todo rigor á cumplir y hacer cumplir la ley de destinos civiles de 1885, exigiendo las responsabilidades que hayan contraído los infractores.

Un decreto. Se ha publicado un decreto declarando de cargo de las provincias de naturaleza de los dementes, el sostenimiento de los mismos y dictando reglas relacionadas con este servicio.

Accidente. El obrero José Toledo Jimenez tuvo la desgracia anteayer de producirse varias lesiones trabajando en la mina «Gloria» del término, de Cuevas.

Citacion. Para enterarles de un asunto que les interesa, cita el Comandante de Marina de San Fernando á algún miembro de la familia de los naufragos del «Reina Regente», naturales de Adra, tercer contramaestre don Matias Llorent Reus y fogonero de primera clase Ramón Vazquez.

Inauguracion. Con el nombre de «Café Nuevo», se inauguró anoche el que han establecido nuestros amigos los señores D. Pedro Tortosa y D. José Alvarez, en el mismo local en donde estuvo la «Cerveceria Suiza», en el Paseo del Príncipe.

El salón principal ha sido pintado á estilo modernista por los conocidos artistas almerienses D. Antonio Fernandez Navarro y D. Emilio Garcia Aguilar, los cuales han dado una prueba más de sus conocimientos en el arte á que se dedican, prueba de ello el efecto de los trabajos que han realizado en el «Café Nuevo».

Auguramos á los Sres. Tortosa y Alvarez un buen negocio.

Estado. El «Boletín Oficial» de ayer publica un estado demostrativo de las diferentes zonas en que se dividen los terrenos montanos reconocidos como públicos en el término de Tabernas.

Los que trabajan. En el próximo presupuesto se consignó un aumento de un millón de pesetas para mejora de haberes y construcción de uniformes de los peones camineros.

Más vale así. El Alcalde de Olula de Castro dá cuenta al Gobernador de que el segundo trimestre de este año no se ha registrado en dicho pueblo un solo caso de viruela.

A los suscriptores. Como se hallan á la venta en todos los estancos las nuevas libranzas de la prensa, nuevamente rogamos á nuestros suscriptores y corresponsales de provincias, nos hagan el envío de fondos por medio de dichas libranzas, por la comodidad y economía que proporcionan.

Fallecimiento. En la cárcel de Guadix ha fallecido á consecuencia de un cólico miserere, Juan Mellado Valbuena, de 28 años de edad, natural de Fijana, que estaba acusado de haber asesinado y robado á un tratante de ganados, en término de Alcudia, de aquel partido.

Infracción de una orden. Cada día nos convencemos más de que el afán de abusar de las órdenes de las autoridades y el deseo de incumplirlas, redundan siempre en perjuicio del público.

No hace mucho tiempo dispuso el Alcalde de un modo terminante, que los carros destinados á la limpieza pública no trajeran á la plaza las hortalizas y las verduras, á fin de evitar con esa lamentable costumbre, la posible propagación de ciertas enfermedades.

Para lograr los resultados que se alcanzaron hubo precisión de ejercer una séria vigilancia diaria por los municipales á la puerta de la Al-

hóndiga, y después de no pocos esfuerzos se consiguió desterrar la citada costumbre.

Pero ayer fuimos testigos de una infracción de estas disposiciones. Dos dueños de carros de basuras llevaron á la Alhóndiga cargas de tomates y cuando el guardia municipal Bonachera multaba á uno de ellos, el otro se negó á dar su nombre, por lo que hubo necesidad de que el citado agente detuviera el vehículo en el Parador Martínez.

Esperamos que el Alcalde sea inflexible en sus correctivos con los que infringen las buenas disposiciones dadas en beneficio de la higiene y la salud del vecindario.

Abogado fiscal. Se ha recibido en la Audiencia de Granada el título de Abogado fiscal de la de Almería, expedido á nombre de D. Agustín Vila Garcia.

Viajeros. Desde Madrid ha marchado á La Granja, acompañado de su distinguida esposa, el ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Ramon Ledesma Hernandez.

—Se encuentra en Almería la distinguida familia de nuestro compañero en la prensa de Jaen, Sr. Armenta.

—A Badajoz marcharon ayer mañana en el tren-correo, el primer teniente de Infantería D. Andrés Clares y su distinguida señora esposa D.ª Ana Bueno Cordero.

Diputado. El vice-Presidente de la Comision Provincial nuestro particular amigo D. Luis Jimenez Ramirez, ha fijado su residencia en Almería.

Heridos. En la Casa de Socorro de la Cruz Roja, han sido curados los siguientes heridos:

Juan Mañas Rodriguez, de una herida incisa en la muñeca derecha. Ramon Martin Lengnasco, herida contusa en la region superciliar. Enrique Durand Penaguas, herida tres centímetros de longitud. Mariano Durand Mateo, contusion en el antebrazo derecho.

Orden. El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Pechina levante la suspensión que decretó contra la Sociedad obrera «El Trabajo».

Sin efecto. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Berdar, que se hizo á favor de D. Ricardo Guerrero Castro.

Penado. Ha ingresado en el correccional de Berja, el preso en esta cárcel Rafael Bonillo Martinez, que extinguirá en el correccional referido la pena que le impuso la Audiencia de esta capital.

Plomo y plata. Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 67 reales y el de la onza de plata 14 reales 75 céntimos.

Licencia. Se han concedido treinta días de licencia al Registrador de la propiedad de Cuevas, D. Cristobal Bordiu Perez.

Designación. El director de este diario ha sido designado como vocal del Jurado que actuará en la batalla de flores que se celebrará en la próxima feria.

Junta minera. La «Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambra», que explota las minas de Culataiví, ha citado á todos los señores tenedores de acciones para la Junta General extraordinaria que se celebrará en Córdoba pasado mañana domingo, á las seis de la tarde, para tratar de la situación financiera de la misma, suscripción de las acciones existentes en cartera y modificar en parte sus Estatutos.

¿Qué diferencia? Tomando la peseta como unidad monetaria, hé aquí los precios medios que se paga por algunos de aquellos artículos de subsistencia en las principales naciones:

Un kilo de pan vale: Estados Unidos... 0'35 Inglaterra... 0'30 Francia... 0'20 Alemania... 0'27 España... 0'56

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.
BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

Un kilo de carne vale:
 Estados Unidos. . . 1'27
 Inglaterra. 1'80
 Francia. 1'60
 Alemania. 2'00
 España. 2'30

El coste medio de los 100 kilos de patatas en esos países oscila entre 8 y 9 pesetas. En España 100 kilos de patatas valen 14 y 15 pesetas. El kilo de café se vende en todas partes á 2'50 pesetas. En España no es posible adquirirlo por menos de 4 pesetas. El kilo de azúcar que se paga de 0'40 á 0'90 pesetas cuesta en España 1'20 pesetas.

Y no hablemos de otros artículos, tales como las frutas y las legumbres frescas, pues son carísimos. La subida de los cambios favorece su exportación, y ya vá resultando difícil adquirirlos en España al precio módico que alcanzan en otros países.

Bien hecho.

Varios expendedores de pescado, fueron multados ayer por vender sus mercancías faltas de peso.

Marcas para barriles.

La antigua y conocida artista Isabel Rodríguez Bustos, se ofrece como los demás años, á hacer marcas para barriles, á precios económicos. Vive en la calle de Pescadores número 34, pátio de la Palmera.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benhadax, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Dará razón en el mismo pueblo, D. Juan Menéndez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Se venden

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razón.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MADERA PINOBLÉ á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Añis de Abla.

El renombrado «Añis de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 23 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta añis añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 13 y 14. NACIMIENTOS. Cecilia Perez Estrada y Maria Lopez Alcaráz.

DEFUNCIONES

Soledad Lopez, Luisa Collado Gutierrez, Francisco Briones Cuadrado, Francisco Juarez Sanchez, Carmen Oliva Luque, Amalia Fenoy Moya, Francisco Hernandez Cobos, Rita Moya Mayor, José Leal Muñoz, Carmen Hernandez Gonzalez y Francisco Magaña Oéspedes.

CASAMIENTOS.

Andrés Clares Cruz con Ana Bue no Cordero.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. CERVANTES, 5. Consulta diaria.

Vapor frutero para Liverpool



LINEA ELLERMAN (antes Leyland). El magnífico y rápido vapor frutero FABIAN, de la Línea Ellerman (antes Leyland), llegará á este puerto el 17 del corriente con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

El «City of Cambridge», de la misma línea, llegará á este puerto el día 22 del actual con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

Línea de vapores fruteros.



El vapor SERRA, de la línea de vapores Serra, de Barcelona, cargará el miércoles 20 del corriente, y saldrá directo para Liverpool el mismo día.

El vapor TAMBRE, de la Compañía Tintoré y Compañía de Barcelona, cargará el lunes 25 del corriente, saliendo directo para Liverpool el mismo día.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá hoy 15 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Girona 20, ROMERO HERMANOS.

Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el día 14 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado». Hay tambien completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parrales. Segundo Peón Moreno, Real 9

TELEGRAMAS. DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 14, 14. Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura. Se aprobaron varios expedientes de escaso interés. Acordóse que el ministro de Instrucción Pública señor Dominguez Pascual acompañe al Rey en su viaje á Santiago por la parte de tierra y

LA ALMERIENSE. FABRICA DE HIELO.

Calle de Lopez Falcón número 3.

Atendiendo las indicaciones de varios consumidores y para dar facilidades á todos los industriales que consumen pequeñas cantidades, queda anulada la tarifa anunciada, y desde hoy se expenderá á los siguientes precios:

	Por kilos. Pesetas.
Por cantidades inferiores á 5 kilos, á	0,25
Desde 6 idem hasta 10, á	0,20
Desde 11 en adelante, á	0,15
Para los pueblos, por cantidades mayores de 30 kilogramos. .	0,07

el de Marina Sr. Ferrandiz por la parte de mar.

Tambien se acordó que cuando el Rey regrese á San Sebastian, el ministro de Obras Públicas Sr. Allendesalar sustituya al de Estado Sr. Rodriguez Sampedro como ministro de jornada.

Fallecimiento de Kruger.

(A las 15.) Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de que en Clarens (Suiza) ha fallecido el venerable ex-Presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger.

El Rey en San Sebastián.

(A las 16.) Dicen de San Sebastian que el Rey ha paseado hoy por las principales calles. No firmó ningun decreto por haber éstos llegado tarde.

Rusos y japoneses.

(A las 17.) Telegrafian de Londres que en Kaipnim han sostenido un rudísimo combate las tropas rusas y japonesas, siendo rechazadas las últimas con grandes pérdidas. Se esperan más detalles de ese combate.

Viaje de León y Castillo.

(A las 18.) Comunican de San Sebastian que el ministro Sr. Rodriguez Sampedro ha dicho que el viaje de nuestro Embajador en París Sr. Leon y Castillo á aquella ciudad, es solo con el objeto de cumplimentar al Rey.

Los rumores que corren es que ese viaje está relacionado con el convenio franco-español en la cuestion de Marruecos.

Una boda.

(A las 18'40.) Háblase de que para el verano próximo se ha concertado la boda de la Infanta Maria Teresa con un pariente suyo.

Un lance.

(A las 19.) En Porto se ha verificado un lance á sable entre una profesora seita y el periodista Sr. Melherro. Ambos resultaron heridos.

En el Senado.

(A las 19'20.) En la Alta Cámara se han aprobado hoy los proyectos de las Deudas de Ultramar y el pago de los intereses á las

Corporaciones civiles y eclesiásticas.

BOLSA. 4 por 100 interior, 76-95. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 97-70. Londres á la vista, 34-78. París á la vista, 38-00.

Almerienses.

(A las 20.) Hoy ha marchado á Almería el Diputado á Cortes don José Gimenez Ramirez y á Vera su señor hermano don Manuel.

Otro combate.

(A las 21.) Un nuevo despacho recibido dice que los rusos y japoneses han sostenido otro fuerte combate apoderándose los últimos de Nioufohony.

Ambas partes resultaron con muchas pérdidas.

Suspensión de Cortes.

(A las 22.) En ambas Cámaras se ha leído esta tarde el decreto suspendiendo las sesiones. En ninguna de las dos ha ocurrido incidente alguno.

Sentencia.

(A las 22'15.) El criminal León Casado que mató á martillazos á Bernardo Garbín, ha sido condenado á la pena de cadena perpétua.

Sanción de Leyes.

(A las 22'40.) Mañana serán enviadas á San Sebastian para que sean sancionadas por el Rey, las leyes últimamente aprobadas en ambas Cámaras.

De viaje.

(A las 23.) Ha marchado á Córdoba el ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra.

Tambien ha marchado el Sr. Canalejas á Aranda de Duero, con objeto de asistir á la boda de una hija del señor Arias Miranda.

Recepción.

(A las 23'15.) Comunican de San Sebastian que la primera recepción de autoridades celebrada este año en aquella capital, ha estado concurridísima.

Choque de trenes.

(A las 23'25.) Cerca de Chicago ha ocurrido un choque entre un tren de recreo y otro de mercancías.

Han resultado 18 muertos y 68 heridos, entre éstos muchos graves.

Pruebas de un dique.

(A las 23'35.) En Cartagena se han hecho hoy las pruebas oficiales del dique seco, dando buen resultado.

Colisión grave.

(A las 23'50.) En Kragujevars (Belgrado) ha ocurrido una colisión entre obreros socialistas y oficiales del ejército.

Se hicieron muchos disparos ambos bandos, resultando más de 100 bajas entre muertos y heridos.

Perdicaris.

(A las 24.) Desde Gibraltar ha zarpa-do con rumbo á Marsella el norteamericano Mr. Perdicaris, que ha estado preso en Marruecos mucho tiempo.

PERPEN.

En la nueva Relojería

PASEO DEL PRINCIPE 8 encontrará el público un extenso y variado surtido en relojes de todas marcas, tanto en los de precisión como en las clases corriente y á precios sumamente económicos y con positiva garantía. Taller composturas garantizadas Paseo del Principe 8.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de Plata Meneses

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados. Gran bazar de muebles. Ildelfonso Caro Gomez, Puerta Purchena, junto al Estanco

LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio. 2, CASTELAR, 2, ALMERIA. En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase. Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos. Regalos á los compradores.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal. Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fétidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatisada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería)

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 250 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

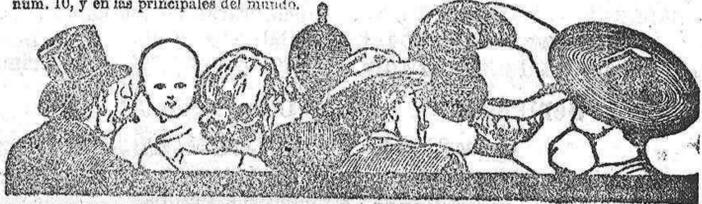
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Pa- elería de l Ferro-carril, Tiendas 19.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL RELOJ
de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

PEPTONA
ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Venta: Francisco Losana Navarro.

Nuevas máquinas
tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Passo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Auxiliares de Estadística

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».

No se necesita el grado de Bachiller.

La edad desde los 16 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.

Academia Politécnica.

SANTA RITA 7 Y 9.
NOTA: Respondemos de los resultados.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS
Umbilicales, matrix, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
Paseo del Príncipe, 43.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
SOLER SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Arenal 21, BARCELONA

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

GERMANIA

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500,000 marcos: 2.500,000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores fletes, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores á veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje y condiciones ventajosísimas.

Agente en América: Augusto A. Riva, Real 16.